

CLÁUSULAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Estimados colaboradores:

Por medio de la presente, les comunicamos que, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, SENATI es titular de Bancos de Datos Personales inscritos ante el Ministerio de Justicia, siendo una de sus obligaciones, garantizar la Protección de los Datos Personales de sus colaboradores; por ello, se requiere vuestro apoyo para la suscripción de las 02 Cláusulas de Consentimiento y Finalidad que se encuentran disponibles en la **plataforma TuRecibo** (<https://senati.turecibo.com>), para todos los colaboradores a nivel nacional.

Es importante precisar que la suscripción de estas Cláusulas, permitirá la adecuada gestión del tratamiento de sus datos personales en todos los aspectos vinculados a la relación laboral con SENATI.

Agradecemos desde ya su colaboración y compromiso en este proceso, para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos Personales.